

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2019-00678

DEMANDANTE: NAYIBE RODRÍGUEZ

**DEMANDADO: COLPENSIONES Y SOCIEDAD FIDUCIARIA DE
DESARROLLO**

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 26 de abril de 2023

Hora: 09:40am a 10:04am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: NAYIBE RODRÍGUEZ

APODERADO DEMANDANTE: MARÍA FERNANDA MORA RODRÍGUEZ

APODERADA COLPENSIONES: LADYS DAYANNA CANTILLO SAMPER.

**APODERADA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO: YURY
ANDREA TOVAR SALAS.**

MINISTERIO DEL TRABAJO: ALBA AZUCENA PEÑA GARZÓN

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se procedió a dictar la respectiva sentencia:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para la continuación de esta audiencia para el día 1 de agosto del año 2023 a las 2:15pm, fecha y hora en la cual se espera dar apertura a la audiencia de trámite, practicar las pruebas solicitadas y de ser posible adelantar la audiencia de juzgamiento.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

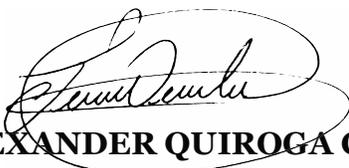
Enlace:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/8c80789a-7920-478f-89a2-2b473ec4d224?vcpubtoken=308fe12c-d568-4279-8268-932bc929a0fo>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO